

PCR ratifica la calificación de PEAAf a Riesgo de Cuotas de Participación de FONDO DE INVERSIÓN LEASOP I, con perspectiva 'Estable'

Lima (Mayo 31, 2019): PCR decidió ratifica la clasificación de riesgo fundamental del Fondo de Inversión en Leasing Operativo – Leasop I, sustentado en la operatividad del Fondo por mantener sus márgenes de rentabilidad en un contexto económico adverso y en su proceso de desinversión, asimismo se considera la experiencia y capacidad de la plana gerencial y administrativa del Fondo. La calificación también considera el efecto de los factores externos que derivaron en un nivel mayor de morosidad durante el 2018, la concentración de las inversiones del portafolio en los sectores Comercio, Pesca y Construcción, además que el Fondo es propietario del activo por lo que, al vencimiento del periodo de arrendamiento, el cliente devuelve el bien, el cual es vendido a un tercero o al mismo proveedor a precio de mercado.

SIGMA SAFI S.A. posee una administración que se encuentra conformada por un equipo de profesionales con más de 20 años de experiencia en el sector financiero, así como en operaciones de arrendamiento, lo cual fortalece la estructura gerencial, directiva y accionarial de la empresa.

Durante el 2018 la morosidad de la cartera aumentó respecto al cierre del 2017, como consecuencia del rompimiento de la cadena de pagos por parte de ciertas empresas de sectores como minería, construcción y transportes y comunicaciones afectados por vínculos directos o Indirectos con ODEBRECHT, los cuales se vieron estancados en los flujos de pagos, lo cual repercutió en atrasos hacia Sigma Safi. Tras la reestructuración de deuda de algunos clientes y dado el menor monto del patrimonio del Fondo como consecuencia de la distribución de dividendos y menores resultados se generó un incremento en el nivel de la morosidad al pasar de 2.8% en diciembre 2017 a 3.5% a diciembre 2018.

Metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología vigente para calificación de riesgo de fondos de inversión.

Información Regulatoria

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Gian Karlo Yauri Fernández
Analista
gyauri@ratingspcr.com

Daicy Peña
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530